

RESOLUCION DE ADMISIBILIDAD

RES/AD. No.0217/2019/UAIP. DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS. Ilopango, a las trece horas treinta minutos del día nueve de septiembre de dos mil diecinueve.

Vista la solicitud de información número DGA-2019-0106, , recibida electrónicamente por el Sistema de Gestión de Solicitudes del IAIP, Transparencia, el día 9 de septiembre de 2019, realizada por [REDACTED], quien actúa en su carácter de persona natural, y se identifica por medio de su Documento Único de Identidad Número: [REDACTED]; y de haber analizado la misma, con base al artículo 66 de La Ley de Acceso a la Información Pública y al artículo 54 de su Reglamento, esta dependencia **RESUELVE:**

ADMITIR LA SOLICITUD DE INFORMACION PUBLICA.

EN LA QUE SOLICITA:

Importaciones de productos o maquinaria bajo la partida # 8472.90.90 desde 2000 a la fecha e indicar quiénes son los importadores.



Lic. Luis Carlos Valladares Lara
Oficial de Información